



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N° 095/85

Salta, 15 de mayo de 1985.-

VISTO:

La solicitud presentada por la Dirección de Sede Regional Orán, en el sentido de que se convoquen los Tribunales Examinadores para las Carreras de Enfermería y Técnico Universitario en Laboratorio Clínico, que bajo la dependencia académica de esta Facultad se dictan en la mencionada Sede Regional; y,

CONSIDERANDO:

Que el segundo párrafo del Artículo 12° de la Resolución Rectoral N° 489/84, autoriza a las Facultades a establecer Turnos Especiales de Exámenes; a su vez el Artículo 14° de la mencionada Resolución, determina que dichos Turnos serán implementados en los meses de Mayo y Setiembre- Octubre de cada año.

Que el Consejo Académico Normalizador Consultivo de esta Facultad, dispuso que dichos Tribunales Examinadores se implementen en el período comprendido entre el 20 y 24 de mayo del corriente año.

Que la Dirección de Sede Regional Orán elevó el calendario respectivo con la nómina de los docentes que integrarán los Tribunales Examinadores, fijando además la fecha y hora de constitución de los mismos.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 7° de la Ley de Universidades Nacionales N° 23.068/84.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Fijar el llamado y convocar los Tribunales Examinadores del Turno Especial de Mayo de 1985, para las asignaturas de las Carreras de Enfermería y Técnico Universitario en Laboratorio Clínico que bajo dependencia académica de esta Facultad, se dictan en Sede Regional Orán, por los motivos expuestos en el exordio, de la forma y modo que a continuación se detalla:

CARRERA DE ENFERMERIA

ASIGNATURA ..... HORA ..... TRIBUNAL EXAMINADOR

FECHA: 20/5/85.-

Table with 3 columns: ASIGNATURA, HORA, and TRIBUNAL EXAMINADOR. Rows include 'INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA' and 'BIOQUIMICA' with their respective examiners and times.



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

095/85

Salta, 15 de mayo de 1985.-

ASIGNATURA	HORA	TRIBUNAL EXAMINADOR
<u>FECHA: 21/5/85.-</u>		
PSICOLOGIA EVOLUTIVA	17	- Lic. Esther N. MAMANI - Enf. Dora del Carmen BERTA - Dr. Alberto ALEMAN - Dr. Misael Antelo CORTEZ
BIOESTADISTICA I	18	- Lic. Ramona VAZQUEZ - Dr. Mario BRIDOUX - Lic. Ana M. VEGA de TERRONE - Enf. María Ester VELAZQUEZ
<u>FECHA: 22/5/85.-</u>		
ANATOMIA Y FISIOLOGIA	18	- Dr. Misael Antelo CORTEZ - Dr. Néstor Juan TARANTO - Dr. Mario BRIDOUX - Enf. Dora del Carmen BERTA
<u>FECHA: 23/5/85.-</u>		
ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL	19	- Lic. Ramona VAZQUEZ - Dr. Alberto ALEMAN - Lic. Ester N. MAMANI - Enf. Dora del Carmen BERTA
ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I	18	- Lic. Ramona VAZQUEZ - Lic. Ana M. VEGA de TERRONE - Enf. María Ester VELAZQUEZ - Dr. Mario BRIDOUX
MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	18	- Dr. Carlos CLARIA - Dr. Néstor Juan TARANTO - Dr. Alberto ALEMAN - Dr. Misael Antelo CORTEZ
<u>FECHA: 24/5/85.-</u>		
EPIDEMIOLOGIA	10	- Dr. Rafael Marcelo RIVERO - Lic. Ramona VAZQUEZ - Lic. Ana M. VEGA de TERRONE - Enf. María Ester VELAZQUEZ
NUTRICION	10	- Nut. María teresa OVANDO - Lic. Ana M. VEGA de TERRONE - Enf. Dora del Carmen BERTA - Dr. Misael Antelo CORTEZ
DIETETICA	11	- Nut. María Teresa OVANDO - Lic. Ana M. VEGA de TERRONE - Enf. Dora del Carmen BERTA - Dr. Misael Antelo CORTEZ

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

095/85

Salta, 15 de mayo de 1985.-

## CARRERA DE TECNICO UNIVERSITARIO EN LABORATORIO CLINICO

ASIGNATURA ..... HORA ..... TRIBUNAL EXAMINADOR .....

FECHA: 20/5/85.-

MATEMATICA	16	- Ing. Carlos Manuel RAMIREZ - Ing. Mercedes R. de ENCALADA - Ing. Mirta Noemí ARIAS
------------	----	--

FECHA: 24/5/85.-

MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	16	- Dr. Néstor Juan TARANTO - Dr. Carlos J. CLARIA - Cra. María Luisa CACACE
----------------------------------	----	--

ARTICULO 2º- Siga a conocimiento del Señor Rector Normalizador, Secretaría Académica, Dirección General Académica, Sede Regional Orán a sus efectos, comuníquese y ARCHIVASE.

RMD.

Lic. CECILIA PIU DE MARTIN  
SECRETARIA

  
Dr. RAFAEL M. RIVERO  
Decano Normalizador